



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés legislativo el portal y espacio de difusión, conservación y rescate de la identidad cultural y social “Descubrí Entre Ríos”.

José María Kramer

Autor



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La presente iniciativa tiene por finalidad reconocer la labor del periodista Guido Emilio Ruberto, impulsor del portal “Descubrí Entre Ríos”, destinado a la difusión, conservación y rescate de la historia y la cultura de nuestra provincia.

Descubrí Entre Ríos constituye un espacio valioso de documentación y divulgación, que resalta la importancia de los antiguos almacenes rurales y boliches, considerados patrimonio vivo y fundamental de la identidad cultural y social entrerriana.

Mediante este proyecto, Ruberto desarrolla un notable trabajo de investigación, recopilación de testimonios, fotografías y reportajes que reflejan la riqueza, la tradición y la memoria de lugares centenarios que aún hoy se mantienen como puntos de encuentro y símbolos de la cultura del campo en Entre Ríos.

El acompañamiento institucional de este tipo de iniciativas resulta esencial para fortalecer el sentido de pertenencia, preservar nuestras raíces históricas y promover el turismo cultural en la región, contribuyendo así al desarrollo integral de la provincia.

En mérito a lo expuesto, corresponde destacar y reconocer la tarea de Guido Emilio Ruberto en la salvaguarda del patrimonio cultural entrerriano y en la promoción de los valores identitarios que nos definen como comunidad.



Por lo tanto, solicito a mis pares acompañar la presente declaración de interés al portal “Descubrí Entre Ríos”, en virtud de su significativa contribución a la conservación, divulgación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de Entre Ríos.

José María Kramer

Autor